



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango marzo de 2024

Señor
Mario Alberto Tubín Ruyán
Encargado de Información Pública
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá
Chimaltenango

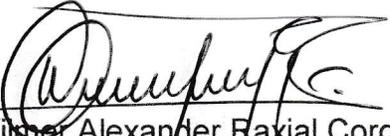
Estimado señor:

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que Dios derrame muchas bendiciones en tan gran labor que realiza a diario.

Según DECRETO NÚMERO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su artículo 10, numeral 16. Por este medio hago de su conocimiento que en el mes de marzo de dos mil veinticuatro no hubo Contratos, Licencias o Concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado, por tal razón se extiende la presente para remitir a donde corresponda según la ley en materia.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente.


Wilmer Alexander Raxjal Coroy
Secretario Municipal

Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2024-2028